

ANUARIO ESTADISTICO DEL ESTADO DE **SINALOA**



EDICION 1995



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
GEOGRAFIA E INFORMATICA



GOBIERNO DEL ESTADO DE
SINALOA

101

ANUARIO ESTADISTICO DEL ESTADO DE SINALOA



EDICION 1995



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
GEOGRAFIA E INFORMATICA



GOBIERNO DEL ESTADO DE
SINALOA

Anuario Estadístico del Estado de Sinaloa.

Publicación anual. Primera edición. 328 p.p. Integra estadística básica relevante, de temática general, referida al contexto estatal, relativa a los principales aspectos económicos y sociales. Su objetivo principal es difundir información estadística referida al ámbito estatal sobre la dimensión, estructura y distribución de universos y fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de las entidades, a través de tabulados, gráficas y mapas. La publicación se dirige a todo tipo de usuarios (funcionarios públicos de los diferentes niveles de la administración pública federal y estatal; sector académico; medios de comunicación; investigadores; instituciones de los sectores privado y social, etcétera).

OBRAS AFINES O COMPLEMENTARIAS SOBRE EL TEMA: Cuadernos Estadísticos Municipales y Delegacionales, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, Agenda Estadística, Cuaderno de Información Oportuna y Cuaderno de Información Oportuna Regional.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
Av. Héroe de Nacozari Núm. 2301 Sur, Fracc. Jardines del Parque
CP 20270 Aguascalientes, Ags.

SI REQUIERE INFORMACION MAS DETALLADA DE ESTA OBRA, FAVOR DE COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 16-07-63 Y 16-13-68 DE LA DIRECCION REGIONAL NOROESTE, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SON.

DR © 1995, **Instituto Nacional de Estadística,
Geografía e Informática**
Edificio Sede
Av. Héroe de Nacozari Núm. 2301 Sur
Fracc. Jardines del Parque, CP 20270
Aguascalientes, Ags.

**Anuario Estadístico del Estado de Sinaloa
Edición 1995**

Impreso en México
ISSN 0188-8439

Esta publicación consta de 1 360 ejemplares y se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 1995 en los talleres gráficos del **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática**
Av. Héroe de Nacozari Núm. 2301 Sur, Acceso 11, P.B.
Fracc. Jardines del Parque, CP 20270
Aguascalientes, Ags.
México

Presentación

El **Gobierno del Estado de Sinaloa** y el **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)** presentan el **Anuario Estadístico del Estado de Sinaloa**, Edición 1995, documento que forma parte de una serie que comprende a todas las entidades federativas del país.

Esta publicación integra y difunde -incluyendo como preámbulo un mínimo de información geográfica-, estadística básica seleccionada que permite conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento, de universos y fenómenos de interés general. Trata fundamentalmente aspectos sociodemográficos y económicos, para lo cual se recurre -bajo un enfoque de complementariedad- a la estadística generada mediante los últimos censos y encuestas nacionales, y a la que en cada estado se obtiene a partir de registros administrativos; en este último caso predomina la referida a 1994.

A través del esfuerzo cristalizado en esta publicación de periodicidad anual, se pretende contribuir al conocimiento y análisis de los temas abordados, así como también al desarrollo del Sistema Estadístico Estatal y al mejoramiento del Servicio Público de Información.

La realización de este anuario, es fruto de la corresponsabilidad de un gran número de instituciones de los sectores público, privado y social, encargadas de proporcionar, debidamente validada, la información estadística que generan y que conforma cada uno de los capítulos.

En particular, la coordinación de los trabajos estuvo a cargo de la **Dirección de Estudios Económicos y Estadística de la Secretaría de Hacienda Pública y Tesorería del Gobierno del Estado** y de la **Dirección Regional Noroeste del INEGI**, áreas que manifiestan su reconocimiento a las instituciones participantes y las invitan, de la misma manera que a los usuarios en general, a enviar sus observaciones y sugerencias tendientes a enriquecer la publicación; esto permitirá cubrir, cada vez mejor, las necesidades de información estadística en el ámbito donde se circunscribe el proyecto.

Las sugerencias y comentarios podrán enviarse a:

DIRECCION REGIONAL NOROESTE DEL INEGI

Boulevard García Morales Km 0.5

Código Postal 83220

Hermosillo, Son.

Teléfonos: 16 07 63 y 16 13 68

SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA Y TESORERIA

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

DIRECCION DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y ESTADISTICA

Palacio de Gobierno, Unidad Administrativa 1er. Piso Ala Sur

Código Postal 80129

Culiacán, Sin.

Teléfonos: 14 42 18 y 14 06 10 Ext. 155

Nota Importante:

Como resultado del proceso de enriquecimiento continuo de la publicación, esta edición de 1995 no guarda plena coincidencia con la de 1994; ello se debe a lo siguiente: se incorporan y/o modifican algunos cuadros estadísticos, considerando, por un lado, las sugerencias de las instituciones que participan y, por otro, la necesidad de adecuaciones a partir del desarrollo del diseño conceptual para el tratamiento de los temas.

Con respecto a la estructura temática, conviene destacar que el apartado de *Servicios Financieros y Administración Pública*, que se venía incluyendo hasta la edición anterior, se divide para dar lugar a dos apartados: el de *Servicios Financieros* y el de *Finanzas Públicas*; esto, con el propósito de establecer una diferenciación temática en virtud de la incorporación de nuevas estadísticas.

En cuanto a la actualización del contenido, cabe señalar que se reduce de manera importante el número de cuadros con información del XI Censo General de Población y Vivienda 1990, manteniendo únicamente aquéllos que permitan presentar un soporte de carácter estructural en relación a los temas que cubren.

Por otra parte, a partir de esta edición se incorporan algunos cuadros con indicadores económicos, considerados como relevantes para el análisis del contexto estatal.

Por último, la estadística proveniente de oficinas regionales o delegacionales que se presenta en cada cuadro con una anotación expresa respecto a su carácter preliminar, es susceptible de ser modificada por parte de la propia oficina que la proporcionó, independientemente de los ajustes derivados del proceso de validación por parte del área central que corresponda.

Introducción

Dentro del proceso de desarrollo nacional, la información estadística constituye un insumo fundamental para la elaboración de diagnósticos, la formulación, instrumentación y control de planes y programas, así como para evaluar los resultados de la gestión pública; asimismo, es un elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones por parte de usuarios del sector privado y académico, y del público en general. Esto es así, en virtud de que con la información estadística es posible caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales, lo cual permite el análisis y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Consecuente con lo anterior, y de acuerdo a la legislación en la materia, el **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)** genera información estadística sobre una amplia variedad de temas económicos y sociodemográficos, a partir de un *Programa de Censos Nacionales*, otro de *Estadísticas de Corto Plazo (Encuestas en Hogares y en Establecimientos)* y uno más de *Estadísticas Continuas, Sociodemográficas y Económicas*, cuyos resultados se ponen al alcance de los usuarios a través de libros y medios magnéticos. Simultáneamente, el **INEGI** atiende otros dos programas estadísticos sustentados en parte por los tres ya mencionados: el de *Contabilidad Nacional*, mediante el que se produce estadística sobre los grandes agregados económicos nacionales, y el de *Integración de Estadísticas Sectoriales, Estatales y Regionales*, por medio del cual, bajo un enfoque de complementariedad, se integran estadísticas seleccionadas producidas por el propio **Instituto**, y estadísticas generadas por diferentes instituciones de los sectores público, privado y social, lo que permite ofrecer a los usuarios, en un sólo producto, la información más relevante que se encuentra disponible sobre un sector o actividad económica, o bien, sobre diversos temas, pero teniendo como circunscripción una determinada entidad federativa o un municipio. Precisamente, dentro de ese programa se ubica el proyecto de *Anuarios Estadísticos de los Estados (AEE)*, mismo que se orienta a generar productos cuyo contenido cubra temas económicos y sociodemográficos con cifras desagregadas al nivel de los municipios que conforman cada estado.

El antecedente de los *Anuarios* se encuentra en los *Manuales de Estadísticas Básicas de los Estados (MEBE, 1979-84)*, primer esfuerzo de alcance nacional dirigido a satisfacer las necesidades de información, sobre una amplia cobertura de temas referidos a cada estado y a sus municipios. Ambos proyectos se establecieron en congruencia con la necesidad reflejada en las acciones que, traducidas en la publicación de compendios, prontuarios, breviaros, agendas, memorias, cuadernos, monografías, anuarios y otro tipo de productos, en diferentes momentos han realizado los propios **Gobiernos de los Estados**, e incluso algunas instituciones de los sectores público federal y privado, con el propósito

de integrar y disponer de información acerca de la unidad político-administrativa de su interés.

A través de los *MEBE*, se buscaba integrar toda la estadística que sobre un estado estuviese disponible, ejercicio que permitiría identificar la problemática en materia de información estadística estatal y municipal. A partir de esos resultados y de la experiencia operativa que se tuvo, nace en 1984 el proyecto *AEE*, mismo que, desde entonces y hasta la fecha, se ha desarrollado con las autoridades estatales y las instituciones fuente, para avanzar en cuanto a la integración de la información estadística, conforme a los requisitos mínimos que ésta debe tener para servir como sustento del análisis y la toma de decisiones: *significación conceptual, veracidad, suficiencia, operatividad, comparabilidad, oportunidad, accesibilidad y continuidad*.

El proyecto *AEE* tiene como objetivo *integrar y publicar cada año, información estadística del ámbito estatal, sobre la dimensión, estructura, distribución y comportamiento de universos y fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de cada entidad*. Persigue en particular: a) ofrecer las estadísticas relevantes más recientes del contexto estatal, bajo normas de presentación que faciliten la consulta; b) servir de base para el desarrollo de un banco de datos a nivel de cada estado, en donde se almacene y sistematice la información con mayores niveles de desagregación y, c) constituir un instrumento de diagnóstico de la información generada en las entidades por los diferentes sectores, que permita la identificación de problemas básicos que requieran atención y solución. Estos objetivos son congruentes con el proceso de modernización nacional, el cual, sin duda, debe sustentarse en más y mejor información estadística, disponible en el momento, el lugar y con las características que se requiera.

La importancia del proyecto *AEE*, radica en su contribución al desarrollo de los **Sistemas Estadísticos de los Estados**, ya que su ejecución coadyuva a consolidar aspectos básicos relativos a los procesos de integración y difusión de la información, especialmente el establecimiento de flujos continuos de estadísticas entre los generadores y los usuarios. Esto es posible en virtud de que participan los **Gobiernos de los Estados, las Instituciones de los sectores público, privado y social** y el INEGI. Este esquema de corresponsabilidad tiene como marco de referencia, al Subcomité Técnico Regional de Estadística y de Información Geográfica -adscrito al COPLADE-, figura jurídica a la que de acuerdo a la *Ley de Información Estadística y Geográfica*, concurren la Federación y los Estados para conjuntar esfuerzos y recursos en cuanto al desarrollo estadístico. Específicamente, los trabajos en las entidades federativas se coordinan con el área que tiene asignada la función en materia estadística dentro de la Administración Pública Estatal.

Las acciones impulsadas con el proyecto, permiten integrar, en cada estado, un *Anuario* con información estadística producida por más de 40 instituciones de los diferentes sectores, simplificando el acceso de los usuarios a las cifras que año con año se producen, con lo cual se fortalece el **Servicio Público de Información**. Adicionalmente, en virtud de que estas publicaciones se elaboran bajo criterios homogéneos,

se tiende a posibilitar la comparabilidad de datos entre los estados y a través del tiempo. Cabe señalar que las estadísticas integradas en cada entidad, adquieren mayor utilidad en la medida que pueden referenciarse con los totales que corresponden al país. En tal sentido, **el carácter nacional del proyecto permite impulsar el establecimiento de mecanismos para buscar la congruencia de resultados entre las cifras que se integran en los estados y las difundidas en forma agregada por parte de las instituciones centrales, aspecto sustantivo dentro del proceso de descentralización y desarrollo del Sistema Estadístico Nacional.**

Las cifras que se ofrecen en los *Anuarios* son aportadas por instituciones cuyos sistemas de información presentan distintos grados de desarrollo, lo que se traduce en la necesidad de realizar tareas de revisión, adecuación y homogeneización de cuadros estadísticos, que en algunos casos no desembocan en los resultados esperados de acuerdo a la normatividad establecida. De la misma manera, el mayor o menor grado de descentralización existente en las instituciones en materia estadística, condiciona la posibilidad de obtener las cifras en el ámbito de los estados. En particular, en el caso de las estadísticas aportadas por las delegaciones u oficinas regionales, los resultados que se incluyen tienen **carácter preliminar**, mientras no sean liberados como definitivos por parte del área central correspondiente, proceso que pudiese dar lugar a determinados ajustes numéricos. Al tener identificada esta situación, entre las labores de evaluación que se llevan a cabo para el proyecto, se realizan ejercicios de confronta entre los datos difundidos a través de los *Anuarios* y aquéllos que, habiendo sido objeto de un tratamiento a nivel central, se publican en distintos documentos por parte de los organismos e instituciones, según su ámbito de competencia; los resultados de dichas confrontas han permitido identificar diferencias que dan lugar a impulsar el *Programa de Concertación*, promovido por el INEGI ante las distintas instituciones generadoras, para favorecer el desarrollo de los **Sistemas Estadísticos Sectoriales**, a partir de la coordinación y la corresponsabilidad de las instancias involucradas; acciones a las que se suman las de desarrollo operativo y normativo, la conjunción de recursos y la capacitación correspondiente.

Cada *Anuario* está integrado por un capítulo sobre *Aspectos Geográficos*, mismo que sirve como referencia del espacio físico al que corresponden las estadísticas. Un segundo capítulo es el relativo a la *Infraestructura*, el cual contiene estadística sobre el registro del acervo de bienes de capital social que crean condiciones propicias para la convivencia humana o para servir de apoyo a la producción económica; en éste se incluye un apartado sobre los asentamientos humanos y otro acerca de las comunicaciones y el transporte. Un tercer capítulo es el de *Aspectos Sociodemográficos*, que se destina a la estadística sobre población, cuyo contenido se orienta a considerar los satisfactores socialmente requeridos para el bienestar, desarrollo y prevalencia de aquélla; se cubren los temas de demografía, empleo, salud, educación y seguridad y orden público. Por último, se incorpora un capítulo de *Aspectos Económicos*, enfocado a la presentación de estadísticas que muestran un panorama del aparato productivo de la entidad, considerando además información complementaria relacionada con el proceso

de producción; dentro de este capítulo se insertan los apartados de agropecuario, silvicultura y pesca, industria (minera, manufacturera, construcción y electricidad) y servicios (comercio, turismo, servicios financieros y finanzas públicas).

Los contenidos de los *Anuarios* son integrados predominantemente con estadísticas obtenidas a partir de registros administrativos de las fuentes que colaboran; en todos los casos, las cifras corresponden al último año que se encuentre disponible. Asimismo, se incorporan datos censales y de aquellas encuestas que han incrementado su cobertura de entidades o ciudades en el país.

Dentro del marco de complementariedad que se busca para incorporar la información proveniente de los métodos descritos, cabe resaltar la inclusión -en paralelo a la estadística básica- de algunos cuadros con indicadores económicos considerados como relevantes para el análisis del contexto estatal; por las características de esta información, su obtención proviene de concertaciones con las fuentes generadoras, a nivel central. El contenido y la forma de abordar cada tema, a partir de una combinación de cuadros y gráficas, pretende facilitar la consulta que realizan los distintos usuarios.

Por la amplia cobertura temática de los *Anuarios*, la desagregación municipal del contenido y la periodicidad de los productos, se les considera documentos de utilidad para todo tipo de usuario que tenga interés en la información estadística de cada estado, tanto los especializados, como aquéllos cuyos requerimientos se ubican en un nivel de consulta básica.

Finalmente, es oportuno comunicar a todos los usuarios de la presente edición, que el proyecto *AEE*, se inscribe en una dinámica de enriquecimiento y superación permanente, de tal forma que cada vez se ofrezcan mejores resultados. En este sentido, se advierte al lector, que no necesariamente habrá plena coincidencia en la cobertura de categorías y variables entre las distintas ediciones que se han publicado de cada *Anuario*, máxime si se toma en cuenta que de manera continua se presentan nuevas necesidades y se identifica más información relevante, a la par que se desarrollan los criterios respecto al tratamiento de la misma.

Instituciones Locales y Representaciones Federales que Proporcionaron Información

	Siglas Utilizadas
Agroasemex, S. A.	AGROASEMEX
Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C.	BANRURAL
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	BANCOMEXT
Banco de México	BANXICO
Centro Bancario de Sinaloa, A.C.	
Centro de Integración Juvenil Norte y Centro, A.C.	
Comisión de Defensa de los Derechos Humanos en el Estado, A.C.	
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado	
Comisión Estatal de Derechos Humanos	
Comisión Federal de Electricidad	CFE
Comisión Nacional del Agua	CNA
Comisión Nacional Bancaria	
Compañía Nacional de Subsistencias Populares	CONASUPO
Consejo de Recursos Minerales	
Coordinación General de Salud del Gobierno del Estado	
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura	FIRA
Fideicomiso de Riesgo Compartido	FIRCO
Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	FOVISSSTE
H. Ayuntamientos del Estado	
Poder Legislativo del Estado	
Hospital Civil de Culiacán del Gobierno del Estado	
Hospital Pediátrico de Sinaloa del Gobierno del Estado	
Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	INFONAVIT
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática	INEGI
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	INEA
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	ISSSTE
Instituto de Vivienda del Estado de Sinaloa	
MEGACABLE	MEGACABLE
Movimiento en Telefonía	MOVITEL
Nacional Financiera, S.N.C.	NAFIN
Procuraduría General de Justicia del Estado	PGJ
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PROFEPA
Procuraduría General de la República	PGR
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	SAGAR
Secretaría de Comercio y Fomento Industrial	SECOFI
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SCT
Secretaría de Educación Pública	SEP
Secretaría General de Gobierno del Estado	
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	SHCP
Secretaría de Hacienda Pública y Tesorería del Gobierno del Estado	
Secretaría de Promoción Económica y Fomento Industrial del Gobierno del Estado	
Secretaría de Protección Ciudadana del Gobierno del Estado	

Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL
Secretaría de Desarrollo Social, Medio Ambiente y Pesca del Gobierno del Estado	
Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Promoción Económica del Gobierno del Estado	
Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca	SEMARNAP
Secretaría de Vialidad y Transporte del Gobierno del Estado	
Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado	STyPS
Secretaría de Turismo, Coordinación General de Turismo en el Estado	SECTUR
Servicio Postal Mexicano	SEPOMEX
Telefonía Celular	TELCEL
Telecomunicaciones de México	TELECOMM
Teléfonos de México, S. A. de C. V.	TELMEX
Unión Ganadera Regional de Sinaloa	

Otras Siglas

ANDSA	Almacenes Nacionales de Depósito, S.A.
BORUCONSA	Bodegas Rurales CONASUPO, S.A de C.V.
CENDI	Centro de Desarrollo Infantil
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
SSA	Secretaría de Salud
PEMEX	Petróleos Mexicanos

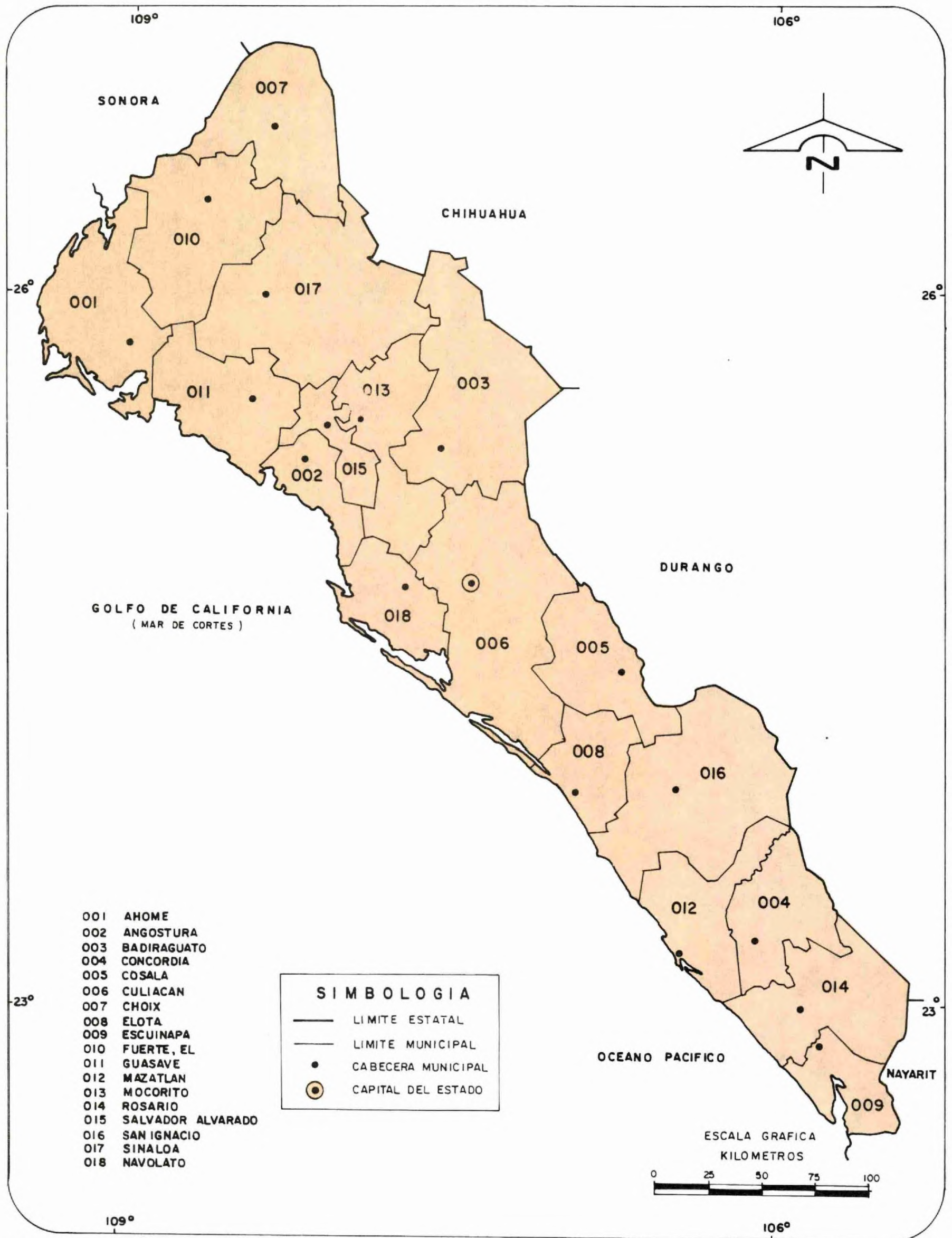
Signos y Símbolos

P/	Cifras Preliminares
ND	No Disponible
NA	No Aplicable
NS	No Significativo
-	Cero
/	Señalamiento a Pie de Cuadro

Estados Unidos Mexicanos



División Político-Administrativa



FUENTE: Gobierno del Estado. Plano Político Oficial del Estado de Sinaloa, 1: 500 000. 1987.

Indice General

1. Aspectos Geográficos	3
2. Infraestructura	17
2.1 Asentamientos Humanos	23
2.2 Comunicaciones y Transporte	39
3. Aspectos Sociodemográficos	63
3.1 Demografía	73
3.2 Empleo	95
3.3 Salud	114
3.4 Educación	141
3.5 Seguridad y Orden Público	165
4. Aspectos Económicos	189
4.1 Agropecuario, Silvicultura y Pesca	201
4.1.1 Agricultura	201
4.1.2 Ganadería	222
4.1.3 Silvicultura	233
4.1.4 Pesca	241
4.2 Industria	249
4.2.1 Minera	249
4.2.2 Manufacturera	254
4.2.3 Construcción	257
4.2.4 Electricidad	262
4.3 Servicios	270
4.3.1 Comercio	270
4.3.2 Turismo	288
4.3.3 Servicios Financieros	296
4.3.4 Finanzas Públicas	305

1. Aspectos Geográficos

1.1	Ubicación Geográfica	3
1.2	División Municipal	3
1.2.1	Coordenadas Geográficas y Altitud de las Cabeceras Municipales	4
1.3	Elevaciones Principales	4
1.4	Fisiografía	5
1.5	Climas	5
1.5.1	Temperatura Media y Precipitación Promedio Anuales	5
1.6	Regiones y Cuencas Hidrológicas	6
1.6.1	Corrientes de Agua	6
1.6.2	Cuerpos de Agua	7
Mapa 1	Infraestructura para el Transporte	8
Mapa 2	Orografía	9
Mapa 3	Fisiografía	10
Mapa 4	Climas	11
Mapa 5	Isotermas	12
Mapa 6	Isoyetas	13
Mapa 7	Regiones y Cuencas Hidrológicas	14
Mapa 8	Corrientes y Cuerpos de Agua	15

Advertencia:

Este capítulo contiene información básica para que el lector pueda ubicar geográficamente los fenómenos socioeconómicos expresados en los datos estadísticos.

El contorno estatal de los mapas que se presentan en este capítulo se basa en la Carta Topográfica a escala 1: 1 000 000 (segunda edición), editada por el INEGI.

En los mapas generalmente no se representan áreas con superficie menor a 156.25 kilómetros cuadrados.

Para mayor información sobre la geografía estatal, se sugiere consultar, adicionalmente a las fuentes utilizadas, otras publicaciones editadas por el INEGI, entre las que se encuentran: Cartografía topográfica, geológica, de uso del suelo y vegetación, edafológica y de uso potencial, en escala 1: 250 000.

1. ASPECTOS GEOGRAFICOS

UBICACION GEOGRAFICA

CUADRO 1.1

Coordenadas geográficas extremas	Al norte 27° 03', al sur 22° 29' de latitud norte; al este 105° 23', al oeste 109° 27' de longitud oeste. (a)
Porcentaje territorial	El estado de Sinaloa representa el 2.9% de la superficie del país. (b)
Colindancias	Sinaloa colinda al norte con Sonora y Chihuahua; al este con Durango y Nayarit; al sur con Nayarit y el Océano Pacífico; al oeste con el Golfo de California y Sonora. (a)

FUENTE: (a) INEGI. Carta Topográfica, 1:1 000 000 (segunda edición).
 (b) INEGI-DGG. Superficie de la República Mexicana por Estados. Inédito.

DIVISION MUNICIPAL

CUADRO 1.2

CLAVE	MUNICIPIO	CABECERA MUNICIPAL
001	Ahome	Mochis, Los
002	Angostura	Angostura
003	Badiraguato	Badiraguato
004	Concordia	Concordia-Villa de San Sebastián-
005	Cosalá	Cosalá
006	Culiacán	Culiacán Rosales
007	Choix	Choix
008	Elota	Cruz, La-La Cruz de Elota-
009	Escuinapa	Escuinapa
010	Fuerte, El	Fuerte, El
011	Guasave	Guasave
012	Mazatlán	Mazatlán
013	Mocorito	Mocorito
014	Rosario	Rosario, El
015	Salvador Alvarado	Guamúchil
016	San Ignacio	San Ignacio
017	Sinaloa	Sinaloa de Leyva
018	Navolato	Navolato

FUENTE: INEGI. División Municipal de las Entidades Federativas, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

**COORDENADAS GEOGRAFICAS Y ALTITUD
DE LAS CABECERAS MUNICIPALES**

CUADRO 1.2.1

CABECERA	LATITUD NORTE		LONGITUD OESTE		ALTITUD msnm
	Grados	Minutos	Grados	Minutos	
Mochis, Los	25	48	109	00	10
Angostura	25	22	108	09	30
Badiraguato	25	22	107	33	200
Concordia-Villa de San Sebastián-	23	17	106	04	120
Cosalá	24	25	106	42	380
Culiacán Rosales	24	48	107	23	60
Choix	26	43	108	19	220
Cruz, La-La Cruz de Elota-	23	55	106	53	20
Escuinapa	22	50	105	47	20
Fuerte, El	26	25	108	37	80
Gusave	25	34	108	28	20
Mazatlán	23	14	106	25	10
Mocorito	25	29	107	55	80
Rosario, El	22	59	105	51	20
Guamúchil	25	27	108	04	50
San Ignacio	23	56	106	25	140
Sinaloa de Leyva	25	49	108	13	80
Navolato	24	46	107	41	10

NOTA: Los valores de latitud y longitud están aproximados a minutos y los de altitud a decenas de metros.
msnm: metros sobre el nivel del mar.

FUENTE: CGSNEGI. Carta Topográfica, 1:50 000.

ELEVACIONES PRINCIPALES

CUADRO 1.3

NOMBRE	ALTITUD msnm	LATITUD NORTE		LONGITUD OESTE	
		Grados	Minutos	Grados	Minutos
Picacho Los Frailes	2 520	23	54	106	03
Mesa San Bartolo	2 520	23	38	105	51
Cordón El Copo Alto	2 520	23	57	105	57
Cerro Pelón	2 500	25	46	107	06
Cerros Los Algodones	2 300	25	48	107	39
Cerro La Bandera	2 280	26	48	108	02

FUENTE: CGSNEGI. Carta Topográfica, 1:50 000.

FISIOGRAFIA

CUADRO 1.4

PROVINCIA		SUBPROVINCIA		% DE LA SUPERFICIE ESTATAL
CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	
III	Sierra Madre Occidental	12	Pie de la Sierra	29.02
		13	Gran Meseta y Cañones Chihuahuenses	4.20
		15	Gran Meseta y Cañones Duranguenses	17.91
		16	Mesetas y Cañadas del Sur	9.30
VII	Llanura Costera del Pacífico	32	Llanura Costera y Deltas de Sonora y Sinaloa	29.25
		33	Llanura Costera de Mazatlán	8.39
		34	Delta del Río Grande de Santiago	1.93

FUENTE: CGSNEGI. Carta Fisiográfica, 1:1 000 000.

CLIMAS

CUADRO 1.5

TIPO O SUBTIPO	SIMBOLO	% DE LA SUPERFICIE ESTATAL
Cálido subhúmedo con lluvias en verano	A(w)	36.10
Semicálido subhúmedo con lluvias en verano	ACw	11.43
Templado subhúmedo con lluvias en verano	C(w)	4.12
Semiseco muy cálido y cálido	BS1(h')	20.92
Seco muy cálido y cálido	BS(h')	17.77
Seco semicálido	BSh	0.14
Muy seco muy cálido y cálido	BW(h')	9.52

FUENTE: CGSNEGI. Carta de Climas, 1:1 000 000.

TEMPERATURA MEDIA Y PRECIPITACION PROMEDIO ANUALES

CUADRO 1.5.1

ESTACION CLAVE	NOMBRE	SIMBOLO DE CLIMA	TEMPERATURA Grados Centígrados	PRECIPITACION Milímetros
25-031	Mazatlán	A(w)	24.1	812.0
25-057	Tecusiapa	ACw	23.3	981.1
25-038	Palmito, El	C(w)	16.7	1 240.1
25-016	Culiacán	BS1(h')	24.9	671.4
25-047	San Blas	BS(h')	24.7	435.8
25-059	Topolobampo	BW(h')	24.2	245.3

FUENTE: CGSNEGI. Carta de Climas, 1:1 000 000.

REGIONES Y CUENCAS HIDROLOGICAS

CUADRO 1.6

REGION		CUENCA		% DE LA SUPERFICIE ESTATAL
CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	
RH10	Sinaloa	A	R. Piaxtla-R. Elota- R. Quelite	13.01
		B	R. San Lorenzo	7.22
		C	R. Culiacán	15.67
		D	R. Mocorito	11.54
		E	R. Sinaloa	14.91
		F	Bahía Lechuguilla- Ohuira-Navachiste	6.83
		G	R. Fuerte	12.27
		H	Estero de Bacorehuis	3.31
RH11	Presidio-San Pedro	B	R. Acaponeta	3.15
		C	R. Baluarte	5.01
		D	R. Presidio	7.08

FUENTE: CGSNEGI. Carta Hidrológica Aguas Superficiales, 1:1 000 000.

CORRIENTES DE AGUA

CUADRO 1.6.1

NOMBRE	UBICACION	NOMBRE	UBICACION
Fuerte	RH10G	Choix	RH10G
Sinaloa	RH10E	Pánuco	RH11C
Culiacán	RH10C	Quelite	RH10A
Ocoroni	RH10E	Surutato	RH10C
Piaxtla	RH10A	Humaya	RH10C
Presidio	RH11D	Los Cedros	RH11C
San Lorenzo	RH10B	Palmarito	RH10D
Elota	RH10A	Evora	RH10D

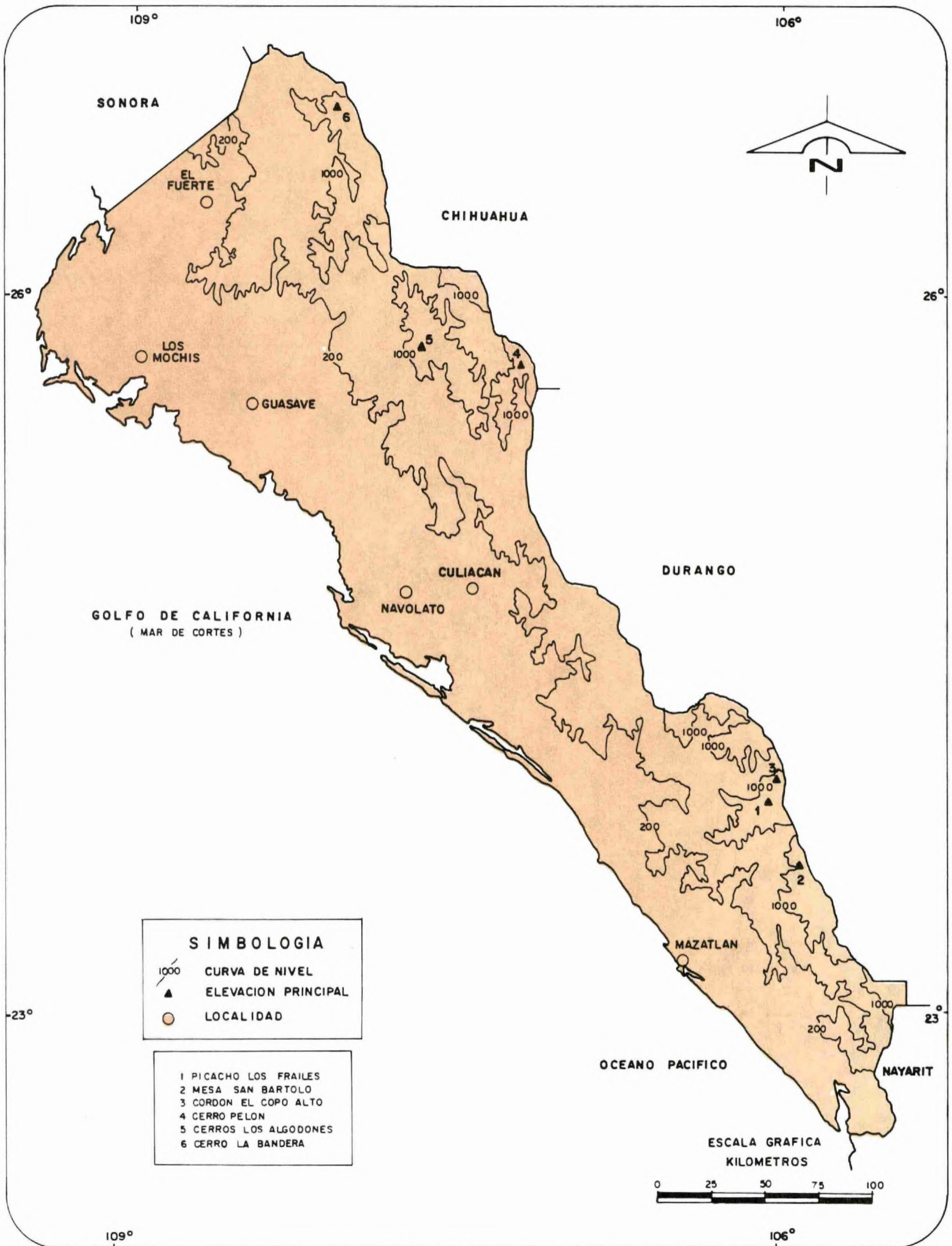
FUENTE: CGSNEGI. Carta Hidrológica Aguas Superficiales, 1:1 000 000.

NOMBRE	UBICACION
P. José López Portillo (El Comedero)	RH10B
P. Miguel Hidalgo (Mahome)	RH10G
P. Adolfo López Mateos (El Humaya)	RH10C
P. Gustavo Díaz Ordaz (Bacurato)	RH10E
P. Sanalona	RH10C
P. Aurelio Benassini (El Salto)	RH10A
P. Josefa Ortiz de Domínguez (El Sabino)	RH10G
P. Guillermo Blake Aguilar (El Sabinal)	RG10E
P. Eustaquio Buelna (Guamúchil)	RH10D
P. Las Juntas	RH10A
P. Las Tortugas	RH11C
L. Agua Grande	RH11B
L. El Caimanero	RH11D
E. Bacorehuis	RH10H

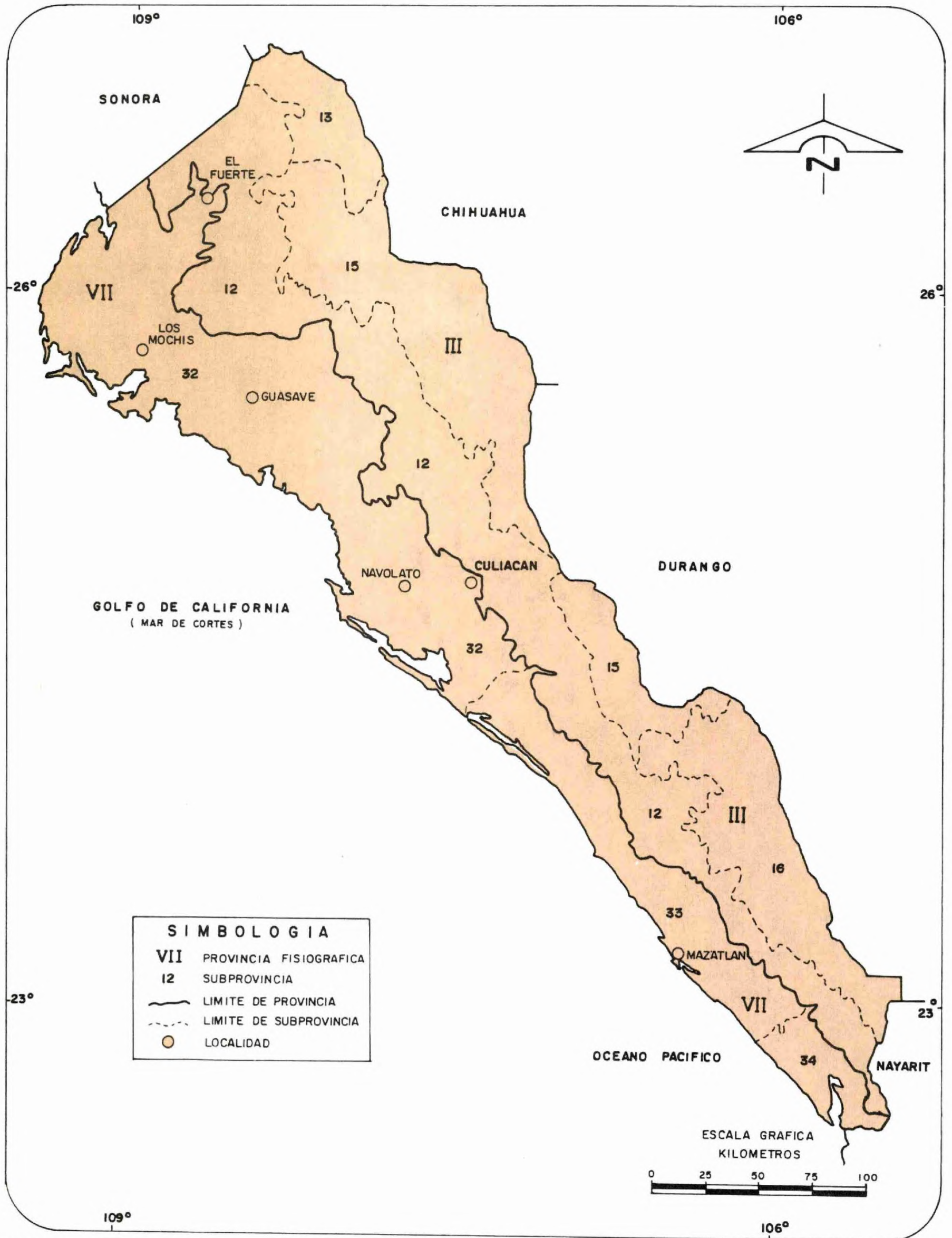
FUENTE: CGSNEGI. Carta Hidrológica Aguas Superficiales, 1:1 000 000.
INEGI. Estudio Hidrológico del Estado de Sinaloa. Inédito.



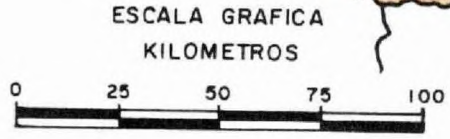
FUENTE: SCT. Sinaloa, Mapa Turístico de Comunicaciones y Transportes, 1994.



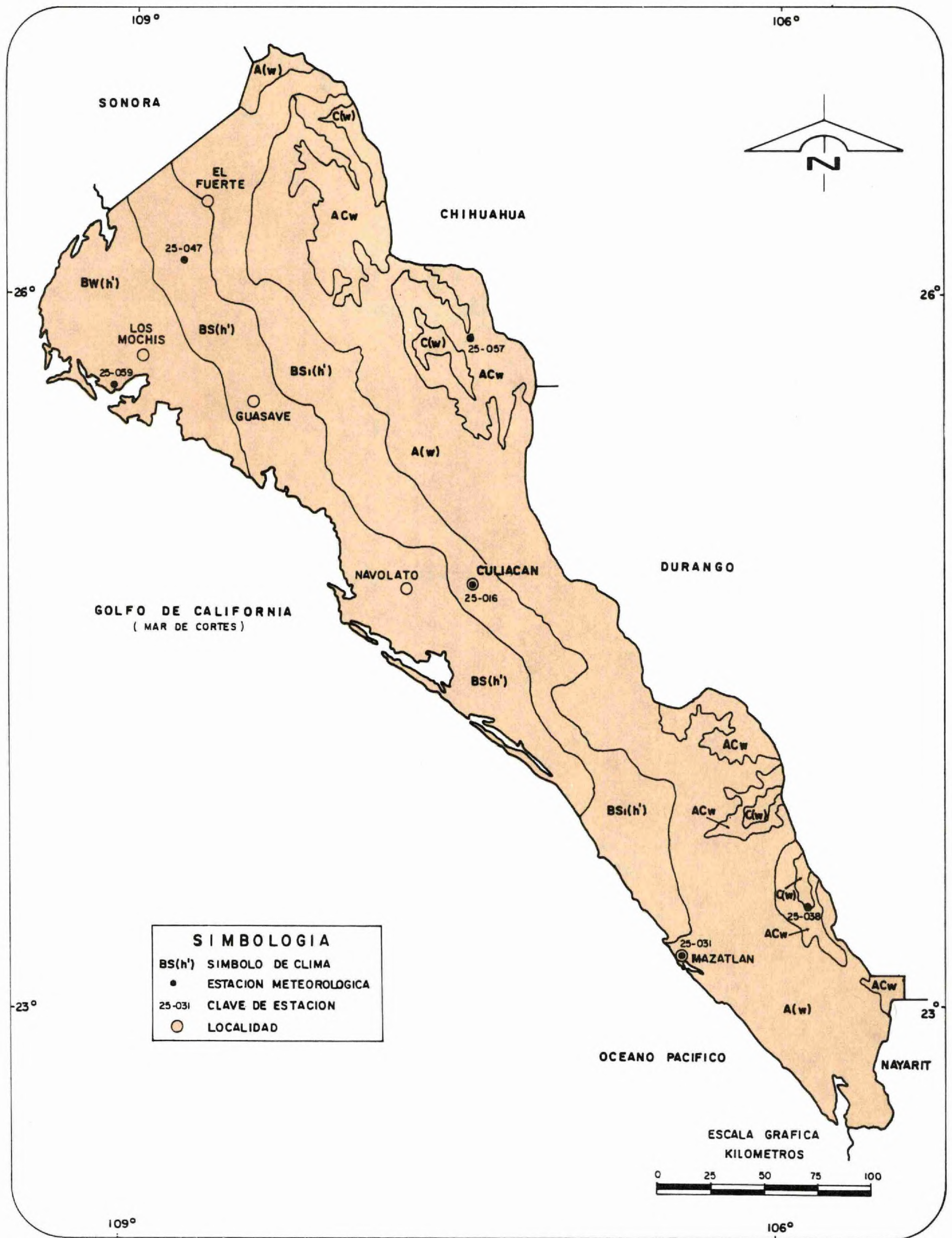
FUENTE: INEGI. Carta Topográfica, 1: 1 000 000 (segunda edición).



SIMBOLOGIA	
VII	PROVINCIA FISIOGRAFICA
12	SUBPROVINCIA
—	LIMITE DE PROVINCIA
- - -	LIMITE DE SUBPROVINCIA
○	LOCALIDAD

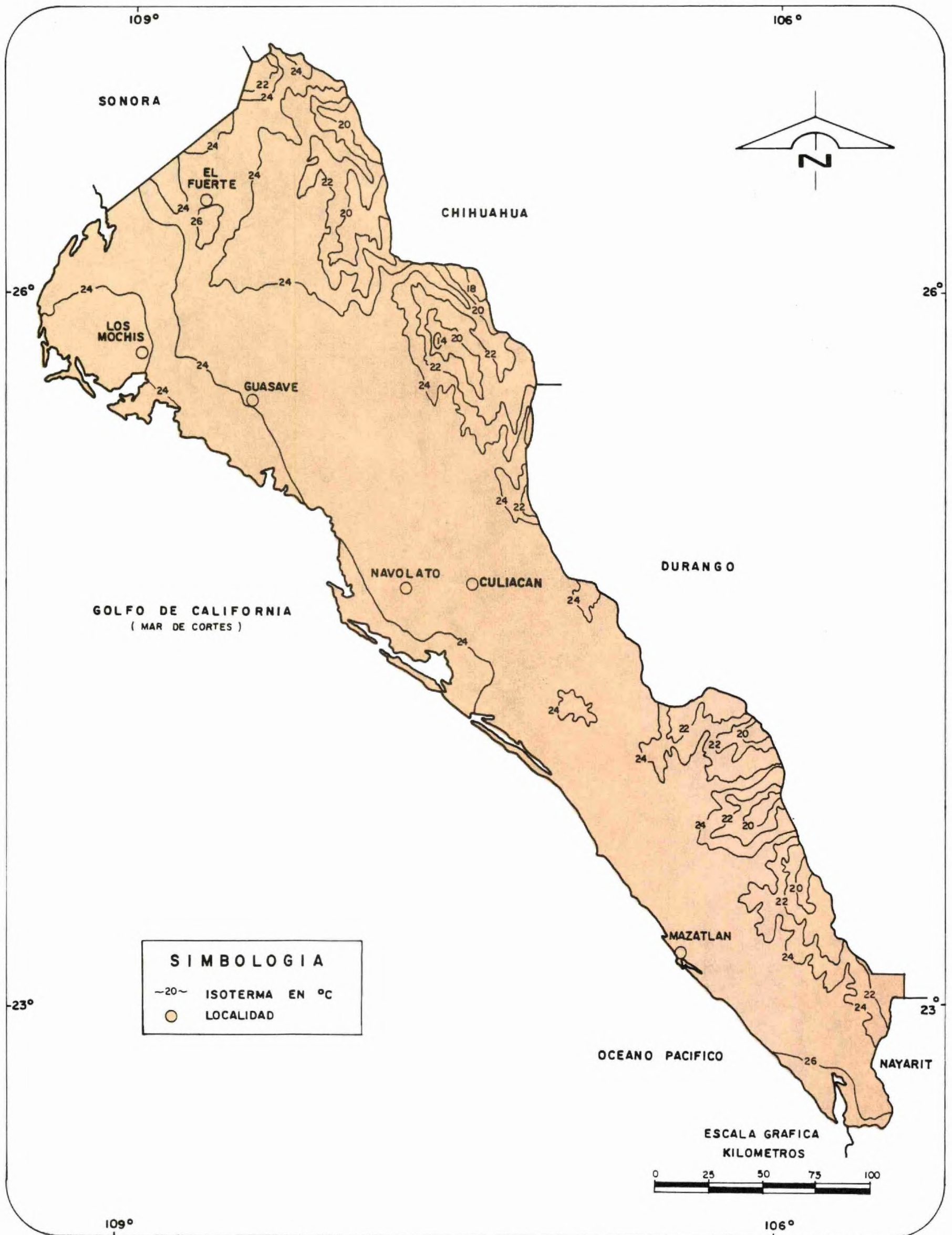


FUENTE: CGSNEGI. Carta Fisiográfica, 1: 1 000 000.

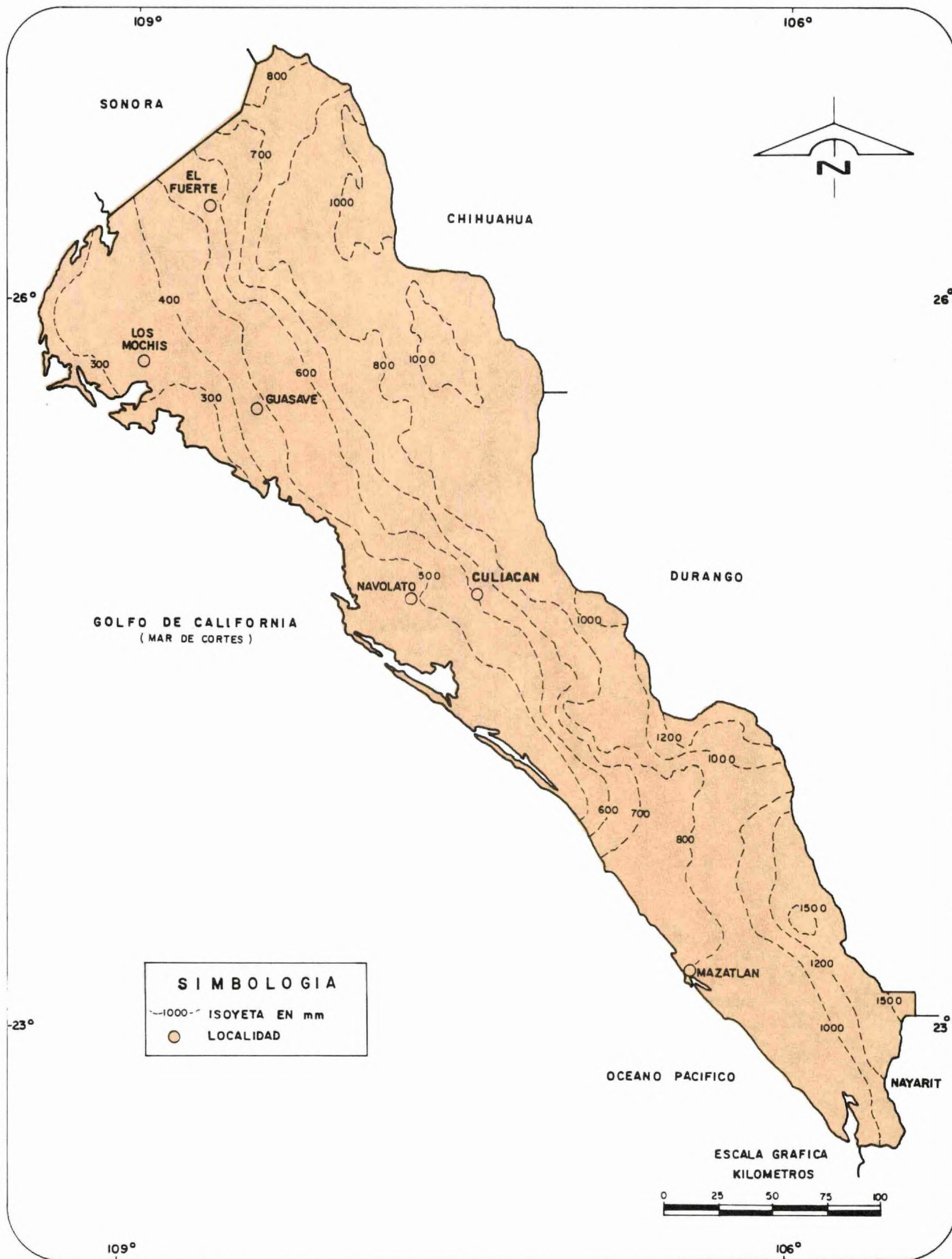


SIMBOLOGIA	
BS(h')	SIMBOLO DE CLIMA
•	ESTACION METEOROLOGICA
25-031	CLAVE DE ESTACION
○	LOCALIDAD

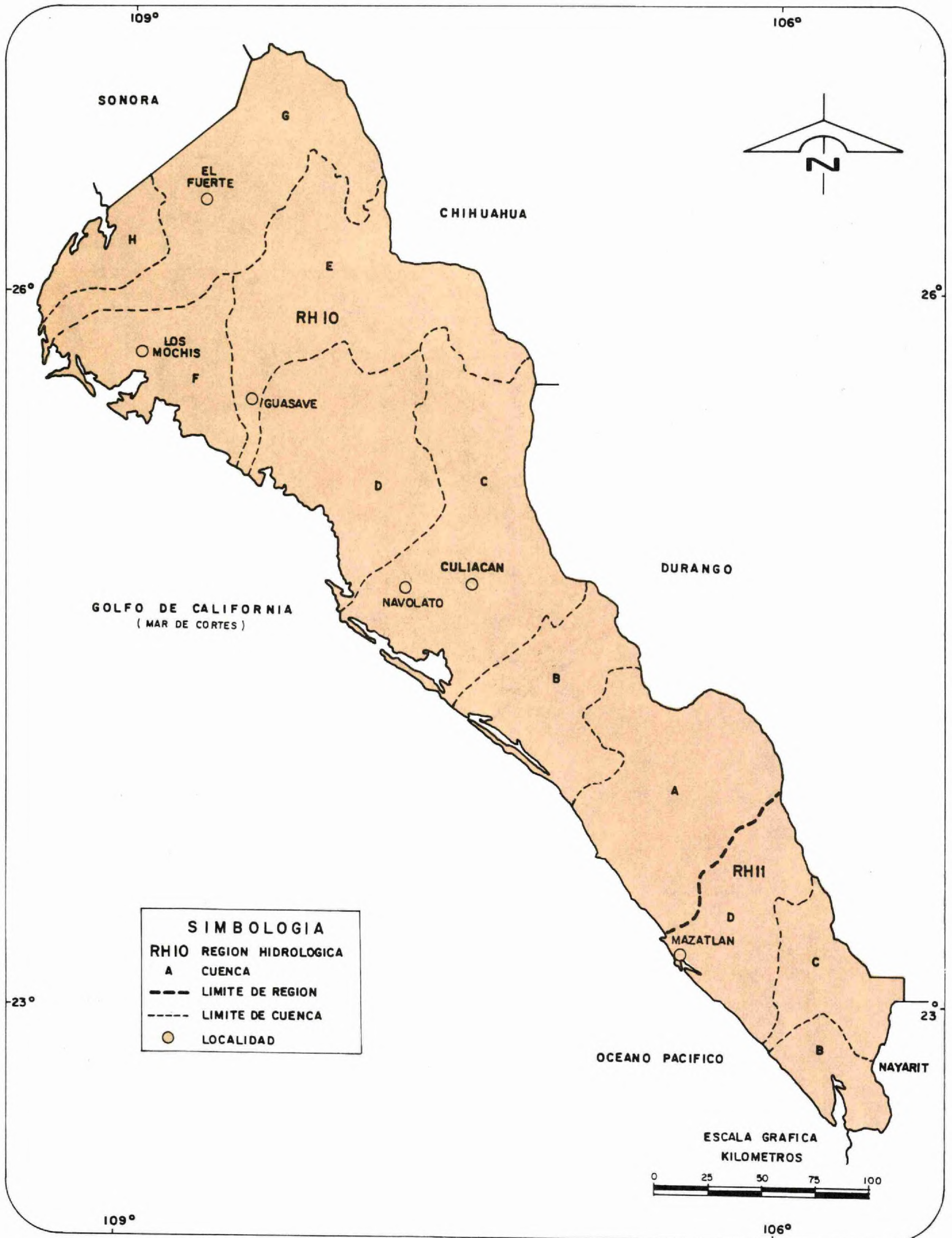
FUENTE: CGSNEGI. Carta de Climas, 1: 1 000 000.



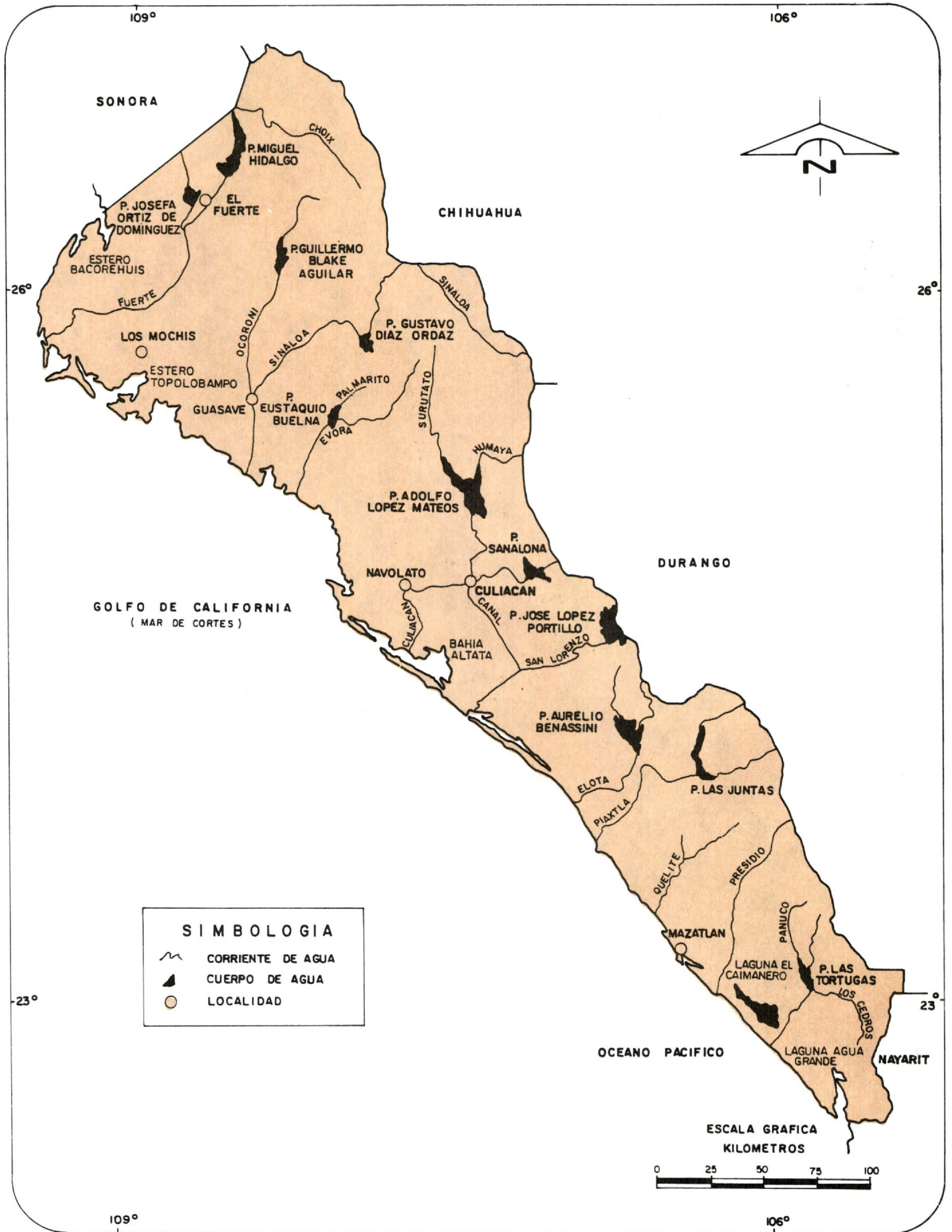
FUENTE: CGSNEGI. Carta de Temperaturas Medias Anuales, 1: 1 000 000.



FUENTE: CGSNEGI. Carta de Precipitación Total Anual, 1: 1 000 000.



FUENTE: CGSNEGI. Carta Hidrológica Aguas Superficiales, 1: 1 000 000.



FUENTE: CGSNEGI. Carta Hidrológica Aguas Superficiales, 1: 1 000 000.